

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE REVISIÓN LEGISLATIVA

Santo Domingo D.N.

DETEREL 053/2012.

A la : Comisión de Defensa y Seguridad Nacional.

Vía : **Lic. Mayra Ruiz de Astwood** .
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

De : **Welnel D. Félix F.**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : Opinión sobre proyecto de resolución que reconoce Marino
Vinicio Castillo.
Castillo.

Ref. : **Oficio No. 103876, de fecha 12 de marzo de 2012**
Expediente No. 00974.

En atención a su comunicación de referencia, en la que nos solicita realizar el correspondiente estudio y remitir la opinión sobre el proyecto de ley indicado en el asunto. Después de analizar dicho proyecto tenemos a bien expresarle lo siguiente:

Contenido:

PRIMERO: Se trata de un Proyecto de Resolución que otorga pergamino de reconocimiento a Marino Vinicio Castillo

Procedimiento de Aprobación

Por su naturaleza el presente proyecto de Resolución para los fines de su aprobación, es en única lectura.

Después de analizar el proyecto, concluimos en que se han observado las técnicas legislativas de lugar y plasmado las motivaciones que el legislador entiende como pertinentes, aplicando una redacción acorde con la redacción legislativa.

Atentamente,

Wenel D. Feliz. F.
Director del Departamento Técnico
de Revisión Legislativa